



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 087

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE: CON FECHA 24 DE MARZO DEL 2021 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 093, PRESENTADA POR DOÑA: **PATRICIA GIOVANNA HUASASQUICHE SALAS DE CRISANTO** IDENTIFICADA CON DNI. N° 42697570, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y TRANSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 1062 DE:

ANTICIPO DE LEGÍTIMA, HECHA POR: **BIVIANO L. SALAS ZAVALA Y ESPOSA A FAVOR DE: CARMEN LUISA SALAS AMORETTI**, CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1989, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **ARTURO TOLMOS ALFARO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2213 AL 2215, DEL TOMO V DEL BIENIO 1989 - 1990, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 5 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DOÑA: **PATRICIA GIOVANNA HUASASQUICHE SALAS DE CRISANTO**, CON DNI. N° 42697570, QUEDANDO FACULTADA PARA PRESENTAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.

ICA, 15 DE ABRIL DEL 2021.

2004

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:38:30-0500

FIRMADO DIGITALMENTE POR
CPC. WALTER SANTOS GALDOS MORALES
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR



Nº 539875

- 2,213-

FIRMA
DIGITALFirmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:47:30-0500NOTARIA PUBLICA
ARTURO TOLMOS ALFARONUMERO:- 1,061.- ANTICIPO DE LEGITIMA
BIVIANO LUIS SALAS ZAVALA Y ESPOSA.-A: CARMEN LUISA SALAS AMORETTI

XX

EN LA CIUDAD DE CHINCHA ALTA, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1989, ANTE MÍ -MARIANO M. HUALLANCA ROCA, NOTARIO-ADMINISTRADOR DE LA NOTARÍA DEL DR. ARTURO TOLMOS ALFARO, POR DISPOSICIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA, CON LIBRETAS NÚMEROS: - MILITAR 114353, ELECTORAL 23521888 Y TRIBUTARIA 6970001, SUFRAGANTE, SE PRESENTAN: DON BIVIANO LUIS SALAS ZAVALA, AGRICULTOR, CASADO, CON LIBRETA ELECTORAL 21797036, SU ESPOSA DOÑA JUANA ANGELICA AMORETTI SARAVIA DE SALAS, OCUPADA EN LAS ATENCIONES DE SU HOGAR, CON LIBRETA ELECTORAL 21785403; Y DOÑA CARMEN LUISA SALAS AMORETTI, ESTUDIANTE, SOLTERO, CON LIBRETA ELECTORAL 71750988; PERUANOS, SUFRAGANTES, VEDINOS DE CHINCHA, HÁBILES PARA CONTRATAR, INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, A QUIENES CONOZCO, DE TODO LO QUE DOY FÉ; ASÍ COMO DE HABER CUMPLIDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ARTÍCULOS 38 AL 41 DE LA LEY DE NOTARIADO, Y ME ENTREGAN PARA QUE SU CONTENIDO, ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA, UNA MINUTA FIRMADA; LA QUE BAJO EL NÚMERO 989, AGREGO A SU RESPECTIVO LEGAJO Y CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE: MINUTA: SEÑOR NOTARIO DR. ARTURO TOLMOS: -SÍRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, UNA DE ANTICIPO DE LEGITIMA QUE OTORGAN DON BIVIANO LUIS SALAS ZAVALA Y ESPOSA JUANA ANGELICA AMORETTI SARAVIA DE SALAS, A QUIENES SE LES DENOMINARÁN LOS ANTICIPANTES, CON DOMICILIO EN PASAJE ALFONSO S/N QUE DÁ A LA AV. VICTORIA, CASERIO BALCONCITO, DE ESTA CIUDAD; A FAVOR DE SU HIJA CARMEN LUISA SALAS AMORETTI, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ LA ANTICIPADA, CON DOMICILIO EN PASAJE ALFONSO S/N QUE DÁ A LA AV. VICTORIA, CASERIO BALCONCITO, DE ESTA CIUDAD, DE CONEORMI-



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:47:39-0500

DAD CON LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: PRIMERO: LOS ANTICIPANTES SON PROPIETARIOS DE UN LOTE DE TERRENO RÚSTICO, UBICADO EN EL PAGO DE HOCO BAJO, TOMA DE VÉELZ, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, DE ESTA PROVINCIA, QUE TIENE UN ÁREA DE 3,000.00 M². Y CONSTA DE LOS SIGUIENTES LINDEOS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE OESTE, CON PASAJE COMÚN, QUE SEPARA PROPIEDAD DE DOMINGO SARAVIA, C.E. 22230 Y LEONCIO CASTILLA ESPÍRITU (ANTES PROPIEDAD DE CALDERÓN Y TESTAMENTARIA MUYAYCO); CON 100.00 ML., POR LA DERECHA ENTRANDO SUR, CON PROPIEDAD DE FERNANDO YATACO (ANTES TESTAMENTARIA ÁVALOS) CON 30.00 ML., POR LA IZQUIERDA ENTRANDO NORTE, CON ARNALDO CASTILLO (ANTES ISMAEL YATACO), CON 30.00 ML., Y POR EL FONDO O RESPALDO, ESTE, CON PROPIEDAD DE LEONOR FÉLIX PACHAS (ANTES TESTAMENTARIA ÁVALOS), CON 100.00 ML. - SEGUNDO: - LOS ANTICIPANTES ACREDITAN HABER ADQUIRIDO EL REFERIDO PREDIO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1970, CELEBRADA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE ESTA PROVINCIA DR. ARTURO TOLMOS ALFARO. - TERCERO: - POR ESTE CONTRATO LOS ANTICIPANTES INDEPENDIZAN UN ÁREA DE 390.00 M², CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE, OESTE, CON PASAJE ALFONSO, QUE COMUNICA A AV. VICTORIA, CON 13.00 ML., POR LA DERECHA ENTRANDO SUR, CON EL LOTE 6, QUE SE RESERVAN LOS ANTICIPANTES CON 30.00 ML., Y POR EL FONDO O RESPALDO, ESTE, CON PROPIEDAD DE LEONOR FÉLIX PACHAS (ANTES TESTAMENTARIA ÁVALOS) CON 13.00 ML., IZQUIERDA LOTE NRO QUE SE ANTICIPIA A SANTIAGO B. SALAS AMORETTI. CUARTO: - ASÍ MISMO POR ESTE CONTRATO DON BIVIANO LUIS SALAS ZAVALA Y ESPOSA JUANA ANGÉLICA AMORETTI SARAVIA DE SALAS, DÁN EN CALIDAD DE ANTICIPO DE LEGÍTIMA, A FAVOR DE SU HIJA CARMEN LUISA SALAS AMORETTI, LA SECCIÓN INDEPENDIZADA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, COMPRENDIÉNDOSE EL SUELO, SUBSUELO, ENTRADAS, SALIDAS, - AIRES, VUELOS, USOS, GOCES, COSTUMBRES, SERVIDUMBRES Y EN GENERAL



Nº 539877

- 2,214-

FIRMA
DIGITALFirmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:54:03-0500NOTARIA PUBLICA
ARTURO TOLMOR ALFARO

TODOS CUANTO DE HECHO Y POR DERECHO CORRESPONDE AL PREDIO SIN LIMITACIÓN ALGUNA, VALORIZÁNDOLO POR LA SUMA DE 1/.25,740.00 PARA CUALQUIER EFECTO FISCAL O MUNICIPAL. -QUINTO:- LOS ANTICIPANTES DECLARAN FORMALMENTE QUE SOBRE EL PREDIO MATERIA DE ANTICIPO, NO PESA CARGA, HIPOTECA, GRAVAMEN, NI MEDIDA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL ALGUNA QUE LIMITE SU DERECHO DE LIBRE DISPOSICIÓN, OBLIGÁNDOSE EN TODO CASO A LA EVICCIÓN Y SANEAMIENTO DE LEY. -SEXTO:- EL PRESENTE CONTRATO DE ANTICIPO DE LEGÍTIMA, ESTÁ EXONERADO DEL PAGO DE IMPUESTO, DE CONFORMIDAD CON EL D.L. 22719. -SETIMO:- TANTO EL CEDENTE, COMO EL ADQUIRIENTE, ACUMEN EN FORMA SOLIDARIA, TODA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL IMPUESTO FISCAL O MUNICIPAL QUE AFECTAREN AL INMUEBLE TRANSFERIDO HASTA LA FECHA DEL CONTRATO. -OCTAVO:- HABIÉNDOSE INDEPENDIZADO EL LOTE 5, CON UN ÁREA DE 390.00 M2, MATERIA DE ANTICIPO DE FAVOR DE CARMEN LUISA SALAS AMORETTI, EL LOTE 1 QUE SE ANTICIPA A VICENTA LUISA SALAS AMORETTI, CON UN ÁREA DE 303.25 M2., EL LOTE 2, QUE SE ANTICIPA A MARÍA ESTHER SALAS AMORETTI, CON UN ÁREA DE 390.00 M2., EL LOTE 3, QUE SE ANTICIPA A ANITA ROCÍO SALAS AMORETTI, CON UN ÁREA DE 390.00 M2. EL LOTE 4, QUE SE ANTICIPA A SANTIAGO RAFAEL SALAS AMORETTI, CON UN ÁREA DE 390.00 M2. QUEDA EN PODER DE LOS ANTICIPANTES DON BIVIANO LUIS SALAS ZAVALA Y ESPOSA JUANA, ANGÉLICA AMORETTI SARAVIA DE SALAS, UN ÁREA DE 1,131.75 M2., CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE, OESTE, CON PASAJE COMÚN QUE SEPARA PROPIEDAD DE LEONCIO CASTILLO ESPÍRITU (ANTES PROPIEDAD DE CALDERÓN Y TESTAMENTARIA MUNAYCO) CON 37.50 ML., POR LA DERECHA ENTRANDO SUR, CON FERNANDO YATAGO (ANTES TESTAMENTARIA AYALOS), CON 30.00 ML., POR LA IZQUIERDA ENTRANDO NORTE, CON EL LOTE 5, MATERIA DE ANTICIPO DE LEGÍTIMA A FAVOR DE DOÑA CARMEN LUISA SALAS AMORETTI, CON 30.00 ML., Y POR EL FONDO O RESPALDO ESTE, CON LEONOR



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393617 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:54:19-0500

FÉLIX PACHAS. (ANTES TESTAMENTARÍA AVALOS? CON 37.90 ML.-NOVENO:
TODOS LOS GASTOS QUE DEMANDE LA ELEVACIÓN, DE LA PRESENTE MINU-
TA A ESCRITURA PÚBLICA, SERÁN DE CARGO DE LA ANTICIPADA O AD-
QUIRIENTE. CONFIERA USTED SEÑOR NOTARIO, LO QUE FUERA DE LEY.-
CHINCHA A, TA 07 DE DICIEMBRE DE 1989.- FIRMADO: BIVIANO SALAS.-
JUANA AMORETTI DE SALAS.- CARMEN SALAS A.- FIRMADO: OSWALDO RIOS
ALMENDA. ABOGADO. REGISTRO 830-ICA.- INSERTO: MUNICIPALIDAD PRO-
VINCIAL DE CHINCHA. REGISTRO DEL ESTADO CIVIL. PARTIDA DE NACI-
MIENTO. EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, QUE SUSCRIBE. CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE NA-
CIMIENTO Nº 2, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1964, Y A FOLIAS 2101, SE
ENCUENTRA INSCRITA LA PARTIDA DE NACIMIENTO DEL TENOR SIGUIEN-
TE: PARTIDA DOS MIL CIENTO UNO, HOY A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CA-
TOBE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTICUATRO, SE PRESENTÓ
A ESTA ALCALDÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, PERÚ
DON CARLOS DEL CARPIO GONZÁLES, CASADO, DE CINCUENTITRES AÑOS
DE EDAD, NATURAL DE AREQUIPA, PROFESIÓN EMPLEADO, DOMICILIADO EN
EL HOSPITAL OBRERO, CON L.E. 2037130, Y MANIFESTÓ UNA MUJER NA-
CIDA EL DÍA NUEVE DEL PRESENTE MES A HORAS 15.55, EN EL HOSPI-
TAL OBRERO, LLAMADA CARMEN LUISA SALAS AMORETTI, HIJA DE DON
BIVIANO LUISA SALAS ZAVALA, DE VEINTICINCO AÑOS DE EDAD, NATU-
RAL DE CHINCHA ALTA; Y DE DOÑA ANGÉLICA AMORETTI SARAVIA, DE
VEINTITRES AÑOS DE EDAD, NATURAL DE CHINCHA ALTA. ES COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL CITADO. CHINCHA ALTA, 08 DE JUNIO DE 1989. CONCLU-
SION: INSTRUÍDOS LOS OTORGANTES DEL TENOR, OBJETO Y FINES DE
ESTA ESCRITURA, LA QUE LEÍDA INTEGRAMENTE POR MÍ, SE AFIRMAN Y
RATIFICAN EN SU CONTENIDO, Y LA FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD;
DE TODO LO QUE DOY FÉ; ASÍ COMO DE HABER TENIDO A LA VISTA EL
FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE AUTOAVALÚO, SOBRE EL IM-



Nº 539879

- 2,215-

FIRMA
DIGITALFirmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:54:29-0500NOTARIA PUBLICA
ARTURO TOLMOS ALFARO

PUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL, DEBIDAMENTE REFRENDADO POR LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, EN DONDE FIGURA EL BIEN
MATERIA DE LA PRESENTE, CON UN VALOR TOTAL DE 1/.195,399.00;
IGUALMENTE SU COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1989
CON UN VALOR DE 1/.97.97.40; DE TODO LO QUE DOY FÉ; ANTE MÍ:-
ENTRE LINEAS: IZQUIERDA LOTE N°9 QUE SE ANTICIPA A SANTIAGO
R. SALAS AMORETTI.: VALE.-

*Walter Galdos Morales**Arturo Tolmos Alfaro**Galdos Morales*MARIANO M. HUALLANCA ROCA
NOTARIO
ADMINISTRADOR JUDICIAL - ICA

NUMERO:- 1,062.- ANTICIPO DE LEGITIMA, EN FAVOR DE DON
BIVIANO L. SALAS ZAVALA Y ESPOSA.-A: ANITA ROCIO SALAS AMORETTI
XX
EN LA CIUDAD DE CHINCHA ALTA, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEN-
BRE DE 1989, ANTE MÍ:- MARIANO M. HUALLANCA ROCA, NOTARIO-ADMINIS-
TRADOR DE LA NOTARÍA DEL DR. ARTURO TOLMOS ALFARO, POR DISPOSICIÓN
DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA, CON LIBRETA NÚMERO: MIL
ITAR 114353, ELECTORAL 23521888, Y TRIBUTARIA 6970001, SUFRAGAN-
TE, SE PRESENTAN: DON BIVIANO LUIS SALAS ZAVALA, AGRICULTOR, CASA-
DO, CON LIBRETA ELECTORAL 21797036 Y SU ESPOSA DOÑA JUANA ANGE-
LICA AMORETTI SARAVIA DE SALAS, OCUPADA EN LAS ATENCIONES DE SU
HOGAR, CON LIBRETA ELECTORAL 21785403, Y DOÑA ANITA ROCIO SALAS
AMORETTI, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, CASADA, CON LIBRETA ELECTO-
RAL 21811760; PERUANOS, SUFRAGANTES, VEDIDOS DE CHINCHA, PROCEDEN
POR SU PROPIO DERECHO, HÁBILES PARA CONTRATAR, INTELIGENTES EN
EL IDIOMA CASTELLANO, A QUIENES CONOZCO, DE TODO LO QUE DOY FÉ;
ASÍ COMO DE HABER CUMPLIDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ARTÍ-

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDÓS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2021 13:54:43-0500